

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

VALPARAISO, Mayo 23 de 1991.

Señoras Parlamentarias:

MARIA MALUENDA
CARMEN FREI
LAURA SOTO
OLGA FELIU
MARINA PROHELLE
ELIANA CARABALL
EVELYN MATTHEI
LAURA RODRIGUEZ
MARIA ANGELICA CRISTI
ADRIANA MUÑOZ

Presente

Estimadas Colegas:

En la Cárcel de Mujeres de Santiago, Sección "Santo Domingo", existen recluidas varias presas políticas, entre ellas dos que llevan aproximadamente 10 años de privación de libertad.

La Sra. CECILIA RADRIGAN PLAZA fué arrestada el 26 de Octubre de 1981 y tiene un hijo de 11 años. Este niño jamás ha visto a su madre fuera de la cárcel.

La Sra. MYRIAM ORTEGA ARAYA se encuentra recluida desde el 31 de Enero de 1981 (más de 10 años de arresto) y tiene tres hijos de 16, 18 y 20 años.

Ambas madres, además, fueron sometidas a duros vejámenes y la arbitrariedad de su reclusión es aumentada por la circunstancia que ningún violador de los derechos humanos se encuentra detenido y no más de 20 de ellos, durante 17 años, han sufrido mínimas privaciones de libertad.

Creo que vuelta la Democracia en Chile, la prisión de estas presas políticas durante ya 10 años constituye un escándalo moral y una tragedia humana indignante y conmovedora. Situaciones, como estas pienso que constituyen un obstáculo casi insalvable en el deseo de reconciliación y, además, son evidente factor de resentimiento y violencia.

La verdad es que con las leyes "Cumplido", pensamos que la situación de estas personas podría solucionarse muy rápidamente. Desgraciadamente, diversas demoras, interpretaciones y trámites han demorado excesivamente su libertad, la que podría prolongarse durante algunos meses.

Hago presente a Uds. que según el D.L. 321 de 1927, que rigió hasta 1982, toda pena (aún la de presidio perpetuo) podía reducirse a un máximo de 10

2)

CHILE

años. Por otra parte, mientras no se dicte sentencia definitiva no existen posibilidades de indulto presidencial.

En estas circunstancias, por el tiempo de presidio, los vejámenes sufridos por ellas y su calidad de madres, pensé que en el Parlamento, podríamos despachar una ley de amnistía, la que al existir acuerdo sería tramitable en un plazo sumamente breve.

Al efecto hablé con las dos afectadas en el día de ayer, quienes me manifestaron que no deseaban situaciones de excepción con respecto al resto de los presos políticos, especialmente sus compañeras de reclusión. Es un gesto moral de ellas que las enaltece.

No obstante, lo anterior me ha parecido mi obligación dirigirme a Uds., en su calidad de mujeres, planteándoles este problema humano y moral que me duele profundamente y conmueve mi conciencia. Estoy seguro que Uds., conocedoras de esta situación, reaccionarán con la misma inquietud moral mía y, posiblemente, puedan colaborar para que busquemos una solución rápida a este drama humano. Es en esta convicción que me permito dirigirme a Uds. No dudo que la actuación solidaria de todas las Senadoras y Diputadas abriría caminos para la solución inmediata de este problema y constituiría un importante gesto que contribuiría a superar odios y violencias.

Si Uds. estuvieran dispuestas a tender su mano justa y generosa a estas madres, y en lo posible a todas las presas políticas, no dudo que podríamos encontrar fórmulas legales rápidas que posibilitaran que los hijos de Myriam Ortega y Cecilia Radrigán, después de 10 años de presidio pudieran tener el derecho a tener a sus madres en casa, junto a ellos. No olvidemos que, en estas situaciones, son los hijos los más gravemente afectados y dañados.

Pienso que, también podríamos buscar soluciones legales que beneficiaran a muchas otras mujeres o madres presas que, por otros delitos, se encuentran también alejadas de sus hijos por largos años.

Perdonenme que les escriba esta carta. Mi indignación moral frente a una situación arbitraria me lleva a hacerlo. Lo hago también, en la convicción que un gesto de humanidad y justicia de Uds. ante esta situación dolorosa, contribuirá eficazmente a que un sector importante de chilenos sientan a nuestra institucionalidad más cercana a sus dramas y dolores.

En espera de su respuesta, las saluda con afecto su amigo.

AAA/jhc

ANDRES AYLWIN AZOGAR
Diputado